

Redacción  
Administración,  
Calle de Barbieri  
núm. 8, entr.º  
Apartado, 436

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.  
GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

Imprenta  
de la  
propiedad  
de  
este periódico  
Calle de Barbieri  
núm. 8, bajo  
MADRID

Año IX

Martes 18 de Marzo de 1913

Núm. 2.443

## Fuego y bayoneta

Hace pocos días tratamos este asunto, desde el punto de vista del combate; pero conviene complementarlo con lo que se refiere a las posiciones.

Veamos, pues, cómo podrá tomarse una posición, cuando apoderada una fuerza de ella, la defiende a toda costa utilizando el terreno y haya formado trincheras de abrigo, empleando, según los periodos del ataque, la velocidad del fuego de sus fusiles de repetición. ¿Será posible avanzar 1'400 metros a la bayoneta cuando antes de esta distancia se empiezan a producir sensibles bajas y durante la marcha de ella se siembra de proyectiles todo el espacio que se ha de recorrer? Y sin embargo, por costoso que sea no conviene dejar la ofensiva, pues los atacados la tomarían en el acto y la moral de las tropas decaería en términos que sería imposible el avance, y esto traería consigo una derrota cierta ante tan mortífero fuego.

Si el flanco fuera posible, debe intentarse a pesar de sus inconvenientes, pero cuando el combate es general y la línea que se debe penetrar, extensa y profunda, habrá que recurrir a otros medios, y tenemos el ejemplo en los alemanes que contrarrestaron el alcance del chassépot francés en la guerra del 70, venciendo en muchos combates y tomando notables posiciones a pesar de la inferioridad, bastante notable, de su armamento.

La primitiva formación prusiana para el ataque, era por medios batallones, que avanzaban y debían sostener el combate por sí solos todo el tiempo posible, mientras las dos compañías restantes seguían como reserva de la vanguardia, pero ocurrió que el largo alcance del chassépot castigaba más aún a la reserva que a la vanguardia, y se desordenaba buscando abrigo entrando también en combate, viniendo así a sustituir, en el trascurso de la guerra, la primitiva formación por la línea de columnas de compañías.

A pesar de esta nueva manera de presentarse al enemigo, el ataque de Geisberg, en las inmediaciones de Wisemburgo, se verificó en orden abierto, con fuego, avanzando, agrupándose las fuerzas para dar una especie de asalto a la cúspide de la montaña, que parecía demostrar poca energía en la defensa.

Lo mismo sucedió en Woerth, pero en la batalla de Gravelotte fue cuando los prusianos adquirieron el conocimiento de la imposibilidad de los ataques de frente, comprendiendo, en este caso, que la bayoneta había cedido su puesto al fuego, y que el dicho del general ruso Souvarow, de que *«la bala es loca y la bayoneta cuerda»*, podría haber tenido aplicación en otras condiciones, pero por más bella que sea esta frase, es también en muchos casos, opuesta a la verdad de los hechos.

## Noticias de Oriente

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Una batalla en Tchataldja.—Andrinópolis ardiendo.—Scutari.—Combates en el mar.

PARIS, 17.—Se reciben noticias de una gran batalla librada ayer ante las líneas de Tchataldja; los búlgaros cayeron a la bayoneta de un reducto turco, apoderándose del mismo, y poniendo en fuga a sus defensores.

La batalla fue muy reñida, teniendo los turcos más de 300 muertos y 500 heridos. Los búlgaros tuvieron también 800 heridos. De Andrinópolis participan que la mitad de la ciudad está ardiendo, a consecuencia de los continuos disparos que hacen las baterías serbias.

Se considera que la rendición de la plaza es ya inminente. La situación de Scutari es muy comprometida, temiendo que pueda rondarse de un momento a otro.

El crucero turco «Hamirich», después de bombardear Durazzo y San Juan de Medua y de echar a pique dos transportes serbios, continuó navegando por el Adriático.

Encontró tres torpederos griegos y los acometió. Hubo un porfiado combate naval, que concluyó con la victoria del «Hamirich».

Del combate resultó destruido uno de los torpederos, refugiándose en Durazzo. Los demás huyeron.—Bertg.

## El Cuerpo de Oficinas militares

No ha mucho en las columnas de este periódico publicamos un artículo, referente al Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Hoy volvemos a insistir acerca del señor ministro de la Guerra, llamando su atención sobre el personal que constituye este Cuerpo.

A la vista tenemos el escalafón publicado últimamente, y aterrorados hemos quedado ante el número de escribientes, que contando más de veinticinco años de servicios, y de ellos más de veinte en el empleo de escribientes de primera, aún les quedan unos cuantos para conseguir el ascenso a oficial tercero.

De los escribientes de segunda no hablemos, pues es esta una categoría en que se hace imposible la vida.

Los escribientes de segunda, los que disfrutaban el sueldo de 1.250 pesetas, con cédulas, impuestos y demás gabelas, tienen que aguardar en él, tal como están hoy las escalas, más de ocho años para conseguir el ascenso a escribientes de primera, es decir, para alcanzar el sueldo de 6.000 reales.

La reforma de las escalas de este Cuerpo se impone como medida justa.

Es preciso que el personal de jefes y oficiales que la constituyen sean aumentados en el número suficiente para que puedan salir del estancamiento en que se encuentran los escribientes que al ingresar en el suñaron con un modesto y lejano porvenir, pero nunca tan lejano como por ahora se les presenta.

En todos los Cuerpos están constituidas sus escalas superiores en proporción a las inferiores menos en éste que la escala de escribientes de primera y segunda es dos veces mayor.

Ahora que se están confeccionando los presupuestos, agradeceríamos al ministro de la Guerra resucitase aquel expediente que se mandó formar y que creemos fué favorablemente informado por el suprimido Estado Mayor Central, para destinar un oficial tercero a cada zona y caja de recluta.

Y con eso era suficiente.

## Consejo de Ministros

**A la entrada.**  
Ayer a las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia, presididos por el conde de Romanones.

El ministro de Instrucción pública manifestó que daría cuenta de una Real orden que se propone dictar creando diez bibliotecas populares dependientes de los distritos universitarios y a cargo de los inspectores recientemente nombrados.

Los demás ministros no hicieron manifestación de interés.

**Al salir.**  
El Consejo terminó a las siete y cuarto, facilitando el ministro de la Gobernación breve referencia, pues solamente manifestó que se habían ocupado del estudio de los indultos de Viernes Santo y del examen del próximo presupuesto en líneas generales.

Añadió que se aprobaron los siguientes expedientes:  
Concurso para la adquisición de una extinguidora con destino a las Cajas del puerto de Huelva.

Compra de ganado extranjero para las Granjas y establecimientos agrícolas del Estado.

Preparación y organización en Sevilla del Centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

**Algo de lo que se habló.**

Por informes recibidos posteriormente, podemos afirmar que el ministro de Hacienda consumió casi todo el tiempo que estuvieron reunidos en ampliar la exposición de lo que constituye su plan económico, haciendo la afirmación de que su propósito es que no exceda de la base de 1.100 millones.

Expuso en principio un proyecto que facilita los suministros del Ejército con mayor economía dentro del presupuesto.

Se detalló las necesidades del presupuesto en lo que se refiere a material de artillería, ingenieros, cuarteles y fortificaciones.

Se iniciaron las líneas generales del proyecto de segunda escuadra, en relación con las cifras del plan general.

El presidente del Consejo decía que es firme su criterio en cuanto a introducir economías, y por lo que concierne a la presentación de los presupuestos a las Cortes. Si éstas se hallan abiertas, serán leídas en la sesión de 1.º de Mayo. Si éstas no hubiesen comenzado aún para esa fecha, en la primera que se celebre.

## Nuestra acción en África

### Real decreto de creación de la Comandancia general de Larache

El «Diario Oficial» de hoy publica un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Con los territorios correspondientes a la parte occidental de la zona de acción española en el Norte del Imperio de Marruecos, se constituirá un distrito militar que se denominará «Comandancia general de Larache».

Art. 2.º El comandante general de Larache tendrá todas las atribuciones y prerrogativas que las leyes y disposiciones vigentes conceden a los comandantes generales de Ceuta y Melilla.

Art. 3.º Como consecuencia de esto, tendrá el mando de todas las fuerzas militares que guarnezcan el territorio ó se hallen destacadas en él; y en caso de vacante, ausencia ó enfermedad, será substituido en sus funciones por el jefe de mayor graduación de los Cuerpos ó Armas combatientes que tengan destino permanente ó transitorio en el distrito.

Art. 4.º En cada una de las plazas de Larache, Alcazarquivir y Arcila, se constituirá una Comandancia militar que comprenderá la plaza y su circunscripción, cuyo jefe será el de mayor categoría de las fuerzas que la guarnezcan.

Art. 5.º La plana mayor de la Comandancia general de Larache, se compondrá de los siguientes organismos: Estado Mayor, Comandancia de Artillería, idem de Ingenieros, Subintendencia militar y Subinspección de Sanidad Militar, los cuales estarán a cargo de tenientes coroneles ó asimilados de los Cuerpos respectivos; Auditoría de Guerra, Juzgados de Instrucción y servicio de Intervención militar, que tendrán por jefes a comandantes ó asimilados de los Cuerpos correspondientes; y los servicios de veterinaria y del clero castrense, que quedarán a cargo de asimilados a capitán.

Art. 6.º Los Cuerpos y unidades que se asignan por ahora a esta Comandancia general, tanto por lo tocante al Ejército como por lo que respecta a las fuerzas con que él contribuye la Marina de guerra, serán los siguientes: Infantería, dos batallones de Cazadores con una sección de ametralladoras cada uno, y un regimiento de Infantería de Marina, con su correspondiente grupo de ametralladoras, compuesto de dos secciones; Caballería, un grupo de tres escuadrones; Artillería, un grupo montado y otro de montaña, de tres baterías y ambos con su correspondiente columna de municiones; dos baterías de Artillería de posición y un parque de Artillería; Ingenieros, un grupo mixto, compuesto de dos compañías de Zapadores y de una sección de Telegrafía óptica, y el personal necesario para el servicio de las estaciones radiotelegráficas del territorio; Intendencia, una Comandancia de tropas, compuesta de dos compañías

de montaña para columna de víveres y otra mixta de panadería de campaña y servicios de depósitos; Sanidad, una compañía mixta, compuesta de una sección destinada al servicio de hospitales; una ambulancia de montaña; Policía indígena, los tabores número uno, de Larache; número dos, de Alcazarquivir, y número tres, de Arcila, compuestos cada uno de dos mías á pie y una montada; Compañía de mar, para las atenciones de los puertos y costas del territorio; guardia civil, una sección mixta para el servicio propio de su instituto.

Art. 7.º El Estado Mayor de esta Comandancia general tendrá una sección especial, denominada Sección de tropas y asuntos indígenas, dedicada exclusivamente a la gestión de cuanto a dichas tropas y asuntos se refiera, y otra encargada del detall y de la contabilidad de las tropas indígenas.

Art. 8.º Se crean tres oficinas de asuntos indígenas en Larache, Alcazarquivir y Arcila, las cuales estarán a cargo de los jefes de los tabores de policía de las mismas localidades y dependerán directamente de dicho Estado Mayor, de cuyo jefe recibirán todas las órdenes é instrucciones emanadas del comandante general respecto a organización, servicio y orientación política á que hayan de atenderse.

Art. 9.º El jefe de Estado Mayor tendrá el carácter también de jefe de las fuerzas indígenas para todo lo relativo á particularidades del servicio, vestuario, equipamiento, detall, contabilidad y régimen interior.

Art. 10.º En las citadas plazas de Larache, Alcazar y Arcila, se establecerá un hospital militar, de segunda clase el de Larache y de tercera los otros dos, donde recibirán asistencia médica y farmacéutica, con la separación que convenga, los individuos de todas clases, tanto militares como civiles, europeos ó indígenas, nacionales ó extranjeros, que la hayan merecido; para lo cual, y por lo tocante á individuos musulmanes, se asignará a cada uno de estos hospitales el número y clase de enfermeros moros que el servicio exija.

Art. 11.º Los ministros de la Guerra y de Marina quedan encargados de determinar, en la parte que á cada uno correspondía, la cuantía de los créditos requeridos por estas modificaciones orgánicas, con el fin de presentar á las Cortes el correspondiente proyecto de ley, proponiendo el aumento que fuere necesario, en el vigente presupuesto de «Acción en Marruecos»; así como de dictar las disposiciones que sean precisas para el debido cumplimiento de este decreto.

Art. 12.º De igual manera el ministro de Estado determinará lo correspondiente á los gastos, servicios y necesidades que por esta Comandancia general ó por su mediación deba atenderse para el fomento y desarrollo de dicha acción.»

de medio millón de hombres. Si la rivalidad de Alemania y de la Gran Bretaña cesara, es probable que la primera obtendría de ésta en cambio su neutralidad para el caso de conflicto continental.

Es posible que las del coronel Repington sean cuentas galanas. Desconfío mucho de estos arreglos de fuerzas militares en el papel, hechos más con el deseo que con la razón, pues siempre queda algún cabo por atar. En el asunto presente, es cosa de preguntarse qué hace el redactor del «Times» de las masas musulmanas, á las cuales sólo el temor contiene, y que pondrían en peligro, si se retirasen á Europa las tropas que las dominan, el Imperio colonial de Francia. Justamente la vecina República se ha hecho muy impopular entre aquellas desde que en la guerra balcánica ha tomado partido por Bulgaria, Serbia y Grecia contra Turquía.

Esto no facilitará su acción en Marruecos, aun sin contar las posibles dificultades internacionales. En un despacho de París, que publica el «Times», se dice que la Gran Bretaña no acepta la idea de que Tánger quede bajo su acción, unida á la de Francia y de España, sino que se le ha de internacionalizar de veras, sometiéndolo á la influencia de todas las potencias firmantes del Acta de Algeciras. Sólo cuando este asunto quede resuelto reconocerá el gabinete de Londres el tratado entre Francia y el Sultán, estableciendo el protectorado.

## EL DÍA MILITAR

Información de Madrid.—Provincias.  
Extranjero.

(POR TELEGRAMA)

### La escuadra en Almería.

ALMERIA, 17.—Terminados los ejercicios de tiro de cañón, zarparon hoy para Cádiz el «Carlos V», «Princesa de Asturias», el «Cataluña» y el cazatorpederos «Osado».

### Placa conmemorativa.

VITORIA, 17.—La Comisión de patronos bilbaínos, que viene á entregar á los regimientos de Cuena, Guipúzcoa y Alfonso XIII la placa conmemorativa de la terminación de las huelgas de 1911, llegó ayer á esta ciudad.

Cumplieron su misión, acompañados del general Romera. El acto resultó solemne, pronunciándose sentidos discursos.

Los comisionados visitaron después los cuarteles, acompañados del general Romera y los jefes y oficiales de las fuerzas.

Anoche, los regimientos de Cuena, Guipúzcoa y Alfonso XIII, obsequiaron con un banquete á los comisionados. A la fiesta asistieron los generales Real y Romera.

### Los nuevos reclutas.

LAS PALMAS, 17.—Los reclutas llegados de la Península se han incorporado ya á sus regimientos.

### Subvención de guerra.

El ministerio de la Guerra ha concedido una subvención de 20.000 pesetas á la Asociación general de Ganaderos del reino, con destino al concurso nacional de ganados que se ha de celebrar en Madrid en el mes de Mayo próximo.

## Personal de Marina

**Destinos.**  
Se da traslado de la Real orden de Guerra, que destina á la Comisión de táctica al capitán, agregado, D. Claudio Diaz Montero.

Se destina á las órdenes del ministro de Marina al comandante de Infantería de Marina D. José María Blak.

Se dispone que el contramaestre marino de segunda D. Agustín Freyre pase á activa y que el del mismo empleo, D. Manuel Gargallo pase á situación de excedencia.

### Licencias.

Se concede licencia al segundo contramaestre D. Enrique Buide, á los primeros tenientes de Infantería de Marina D. José Peral y D. Enrique Ardoix.

Se dispone que al terminar la licencia que por enfermo disfruta el comandante de Infantería de Marina D. Juan Cantalapiedra, quede en situación de excedencia forzosa.

### Cruces.

Se concede la cruz de primera clase del Mérito Naval, roja, al capitán de la Marina mercante D. Juan Bonet.

Se da traslado de la Real orden de Guerra concediendo al teniente de navío D. Fernando Pérez Ojeda la medalla de Africa con el pasador de Larache-Alcazar.

### Músicos.

Se dispone el pasaporte para la corte en comisión del servicio de los músicos mayores de los tres regimientos de Infantería de Marina.

### Gratificaciones.

Se concede gratificación de efectividad al capitán de Infantería de Marina D. Adolfo del Corral.

### Movimiento de barcos.

Entró en el Grao el «Victoria».  
—Fondeó en el arsenal de Cádiz el «Lobo».  
—Salieron de Melilla el «Bonifaz» y el «Alvaro de Bazán».

—Terminados los ejercicios de tiro, regresó á Almería el «Osado».

## Extranjero

**El estado sanitario en los Ejércitos francés y alemán.**

De un estudio comparativo, publicado recientemente, sobre las enfermedades que son más frecuentes en el Ejército alemán y en el francés, resulta que el estado sanitario en el primero ha mejorado notablemente, siendo mejor que en el segundo.

En un periodo de estudio, que comprende desde el 1.º de Octubre de 1909 al 30 de Septiembre de 1910, se registraron en el Ejército alemán 563 casos de enfermedad por 1.000 hombres; 194 soldados por 1.000 fueron trasladados al hospital; 819 en la enfermería y 50 en ambos establecimientos.

En Francia, de 1.000 hombres en efectivo, 365 fueron asistidos en el hospital y 431 en la enfermería.

Francia, en cambio, tuvo en ese periodo sólo 102 suicidios en el Ejército y Alemania 242.

Aumento de sueldos en el Ejército francés.

El ministro de la Guerra, M. Etienne, dando cuenta de la escasez de aspirantes a ingreso en las Academias militares...

Es de advertir, sin embargo, que el sueldo del oficial francés es mayor que el del español. Un segundo teniente cobra 201 francos mensuales...

M. Etienne se propone que el sueldo mínimo del oficial francés sea de 4.000 francos.

ECOS POLITICOS

Comisión de Cartagena.

Ayer fué recibida por el presidente del Consejo una Comisión de Cartagena, presidida por el alcalde, y formada de representantes de cuantas fuerzas vivas integran aquella ciudad.

Dicha Comisión viene a gestionar del Gobierno asuntos de interés para aquella ciudad y de verdadero interés nacional, por referirse a aquel puerto militar.

El conde de Romanones les ofreció hablar con los ministros, a quienes afectan los diferentes asuntos que sometieron a su aprobación.

La enseñanza del Catecismo.

El decreto anunciado por el Gobierno sobre este asunto, no tendrá, según nuestras noticias, la menor importancia.

La enseñanza del Catecismo en las escuelas seguirá considerándose obligatorio, y solamente se exceptuará de ella a los niños, cuyos padres expresen su voluntad de que se les exima de aprender el Catecismo.

Una recompensa.

El Gobierno ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al diplomático D. Juan Riano, por los servicios prestados en la Legación de España en Washington.

Desde provincias

(POR TELEGRAMA)

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 17.—A las cuatro de esta madrugada llegó el vapor «Victoria Eugenia», que ha hecho un viaje magnífico.

A las once zarpó, continuando su viaje hasta el Plata. Antes de partir se celebró una fiesta brillante a bordo, a la que asistió el elemento oficial de la Compañía Trasatlántica.

FERROL, 17.—El crucero ruso «Fisinet» llegará hoy a este puerto. Los tripulantes visitarán los Astilleros. Permanecerá en este puerto el «Fisinet» tres días.

TOLEDO, 17.—Continúa la tranquilidad. Fuerzas de la Benemerita ocupan las calles. A primera hora se intentó pasar lista al personal de Corsuamos en Puerta Nueva, pero ante las amenazas del público se vieron obligados a retirarse protegidos por la Guardia civil.

BARCELONA, 17.—Los empresarios de espectáculos, firmes en su idea de celebrar función «a miércoles», festividad de San José, visitaron al obispo y al gobernador.

El obispo les manifestó que en ello no tenía ningún inconveniente. El gobernador les dijo que no consentiría se celebraran funciones en dicho día por prohibirlo el reglamento, pero que concedería permiso si así lo hacían en Madrid.

BURGOS, 17.—Un individuo, detenido por haber asesinado y robado a una anciana, se ha fugado, en Hinojar del Rey, de la casa, en que por no haber cárcel, se hallaba preso; de la fuga se hace responsable al juez, en cuya casa se hallaba detenido.

VITORIA, 17.—Por fin se verificó ayer la inauguración oficial de la Escuela de Aviación, acto precedido de un banquete, con que Garnier obsequió a las autoridades y a la prensa.

A las cuatro se reunieron autoridades e invitados en el Aeródromo, y Garnier hizo nueve ascensiones, todas ellas con pasajeros. Para otro día quedan muchos alistados, mediante el pago de 50 pesetas.

TORTOSA, 17.—El aviador Damazel ha hecho varios vuelos atrevidos ante un numerosísimo público.

La primera vez aterrizó con oportunidad para evitar una avería del motor. Efectuó hermosos virajes y fué muy aplaudido.

Han concurrido gran número de forasteros y la población está animadísima.

CORUNA, 17.—El guardián de la draga de Rotterdam, Nicolás Llave, tenía la feísima costumbre de emborracharse todos los días. En la noche última libó con tal frecuencia que agarró la «poderosa», y al retirarse a su casa, haciendo esos por el muelle, perdió totalmente el sentido de la dirección y fué a caer al mar, muriendo ahogado.

BILBAO, 17.—El vapor pesquero «Trinidad» recogió a cuatro millas del puerto de Ondárroa, el cadáver del niño de tres años Julio Erquiaga, que se cayó al mar en Lequeitio.

Extranjero

(POR TELEGRAMA)

PARIS, 17.—Telegrafian desde Amberleth; que el aviador Mercier, después de realizar varios vuelos, hizo una falsa maniobra al efectuar un viraje, cayéndose con su aparato.

El aviador quedó muerto en el acto. LONDRES, 17.—Comunican de Calcuta que en la Central de Correos estallaron unas cartas dirigidas a las Redacciones de periódicos y que contenían materias explosivas.

Un empleado resultó gravemente herido. LONDRES, 18.—En Mejiico ha habido un violento combate entre partidarios del general Zapata y los federales.

El tiroteo, que fué muy nutrido, duró largo rato, combatiéndose con saña los dos bandos.

Los federales han tenido quince muertos y cincuenta heridos.

Los partidarios de Zapata han tenido veinte muertos, y se han retirado a los montes próximos, a preparar sin duda un nuevo combate.

LONDRES, 17.—Ayer se verificó la solemne inauguración de los enormes depósitos de agua construidos en Chirgford por la Administración municipal, con el objeto de tener siempre asegurado el abastecimiento de Londres.

BERLIN, 17.—Según noticias recibidas por la Compañía naviera, el vapor alemán «Peronvia», de 28 hombres de tripulación, se perdió totalmente en las costas de Noruega.

De Palacio

Audiencia militar.

Su Majestad el rey recibió ayer en audiencia al general Aldave, capitán general de Valencia; inspector general de Sanidad de la Armada, Fernández Caro; coronel Álvarez Masó, Montero y De Francisco; tenientes coroneles Reguera y de Castro; inspector médico de segunda Jarama de la Parra, médico primero Pungallo; comandante Zúnel, capitanes Gándara, Medialdea y Castillo; teniente de navío García Caveda y el agregado militar a la embajada de Alemania, comandante barón de Stolzenberg.

Otras noticias.

En los últimos días de Mayo se trasladará la Corte a la Granja.

Nada hay resuelto todavía acerca del viaje del Rey a París ni respecto a la anunciada excursión a Alicante; sólo hay probable que Su

Majestad haga una pequeña excursión a San Fernando para visitar aquella Escuela Naval.

Esta mañana a las once llegaron a Madrid los príncipes de Baviera, doña Paz y D. Luis Fernando, con sus hijos los príncipes Pilar y Adalberto. Permanecerán en la corte quince días.

Los franceses en Marruecos

Lo que cuesta un protectorado.

M. Gervais, senador, publica en «L'Information» un artículo, recordando los gastos realizados por Francia en Marruecos, a partir de 1907. Dichos gastos ascienden: Ejercicio de 1907, 10.542.808 francos. Idem de 1908, 35.198.876 idem. Idem de 1909, 16.711.025 idem. Idem de 1910, 11.775.484 idem. Idem de 1911, 62.489.350 idem. Idem de 1912, 133.657.362 idem. Teniendo en cuenta, además, que el acuerdo franco marroquí de 1910 puso a cargo del Imperio jerifiano una suma de 70 millones de francos, resulta que Francia lleva invertida en Marruecos, desde el año 1907 una suma de 350 millones de francos.

RECUERDO

Felipe Pérez y González

Se han cumplido tres años desde la muerte del inolvidable Felipe Pérez y González.

Sus trabajos acerca de «El Diablo Cojuelo», sus «Revistas cómicas», que a diario publicaba «El Liberal», y sus obras teatrales, algunas de las cuales, como «La Gran Vía», han dado la vuelta al mundo traducidas a diversas lenguas, son pruebas de la sólida cultura, del humorismo y del incansable trabajo de aquel insignie escritor, todo bondad y todo modestia.

Dio a la estampa muchos libros sobre diversas materias. Uno de los más admirables es la colección de 386 sonetos, publicada con el título de «Un año de sonetos», y que figura en la biblioteca de todas las personas cultas y amantes de las verdaderas glorias de su país.

Libros y revistas

La Verdad a España, libro 1.º, «La República argentina» y sus problemas, por Gastón de Urgel.

A todo el que ande reuniendo unas pesetillas para tomar el vapor con rumbo a la Argentina, a lo que sueñen con la delicia de las Pampas o hayan leído ese libro monumental (en atención al número de sus páginas) «La Argentina y sus grandezas», que escribió Blasco Ibáñez, recomiendo la lectura de este libro de Gastón de Urgel.

Ayer, al mediar el día, cayó en mis manos, y ya leído y en espera de una segunda vuelta, está sobre mi mesa.

La primera impresión agradable que me produce, es la de valentía e independencia de su autor; después la de veracidad; esas páginas no pueden ser fantásticas; en ellas hay números, calma, mesura, relatos de hechos sencillos, verdaderos apuntes arrancados de las hojas de un libro de memorias.

Gastón, con tanto talento como Altamira, Posadas, Ibáñez y demás intelectuales que fueron a la Argentina y luego escribieron sus impresiones, tiene la ventaja sobre ellos de que no fué a dar con «erencias», ni tuvo un guía oficial que corriera velos ante las notas de color gris y le pusiera ante los ojos unos cristales rojas para verlo todo bello, todo nimbado por el tinte de la esperanza y el ensueño.

Fué allí Gastón de periodista, luego ejerció de profesor y de comerciante; husmeó entre la chusma que pulula en los muelles; vió el desfile de las caravanas ignorantes, marchando hacia el interior; todo lo estudió; todo lo vivió desde la vida del gentleman, que pasa el día entre sus cuartos y sus círculos, prodigando palmaditas en el lomo a las yeguas y pal-

maditas en el hombro a los amigos, hasta la del vendedor de periódicos callejero; por anotar que se ganaba en este oficio, por anotar un dato sobre este oficio Gastón de Urgel, corrió un día la Avenida de Mayo, con su buena mano de periodista bajo el brazo.

De un libro donde se advierte tanta verdad; de un libro que es tan útil para nuestros compatriotas, no se debe dar una nota bibliográfica y arrinconarlo; hay que glosar sus páginas; es patriótico traer a las columnas del periódico los datos que puedan servir al emigrante de saludable aviso.

Dice en el frontis del libro: «Hay más cariño en la rudeza del que nos advierte que nos equivocamos, que en la adulación del que nos empuja a seguir, a riesgo, que no demos al abismo.»

Hasta otro día,

ROBERTO VIVAR.

PAGINAS LITERARIAS

La entrada triunfante del Señor en Jerusalén

I

Cual torrente que rauda se despeña y en líquidos cristales se desata, y con sus ondas de luciente plata del valle inunda la extensión risueña; con el fragor desde la alta bría se precipita hirviendo catafata y su roncó estampido se dilata por los concavos huecos de la peña; así la entusiasmada muchedumbre del refulgente sol bajo la lumbre alegre corre y vistosa de fiesta; y en la hermosa Sión engalanada, por «fórticos y plazas desbordada», a recibir su Redentor se apresta.

Ya se inunda el espacio de clamores y Jesús conmovido se adelanta entre palmas que agitan, y a su planta mansas que tienden y vistosas flores.

Entusiasmada hosanas y lores a su Señor la muchedumbre caíta y prosternada en reverencia santa su adoración le rinde y sus lores. «Hosanna al Hijo de David bendito», dice Jerusalem con dulce grito en que exhala radiante su alegría, y conducido en triunfo delirante vaga del Salvador por el semblante sombra de celestial melancolía.

PILAR DE CAVIA.

Curación de la diabetes por la GLUCOSIDINA y los preparados de Copalchi del Dr. Ronald Núñez de Arce, 17, Madrid.

Tortolismo

Confeitor.

En el número del domingo publica «Fénix» en nuestro estimado colega «La Mañana», una revista, por demás sustanciosa, de la «Soirée Femenina», celebrada el sábado en la Zarzuela.

Habla de Tórtola Valencia, y dice (no resiste al deseo de copiarlo): «Tórtola es una fama hecha a golpe de bombo en los periódicos españoles; mejor dicho, en los periódicos madrileños. Aquí hemos descordado la erudición para ponerla más alta que la luna. Nosotros mismos, este mismo periódico, ha publicado lo menos una docena de artículos, en los que Manuel Abril volcó sus entusiasmos y sus talentos al servicio de esa señora.»

Después refiere que Tórtola no gusto nada. Un poco despidado nos parece (dicho sea con todo el respeto que se debe) el juicio de «Fénix», que justamente indignado descarga sus

iras sobre la por todos celebrada artista; pero si el ilustrado compañero hiciese perfecto examen de conciencia, ¿tiraría la primera piedra?

De la fama de Tórtola es responsable solamente la Prensa, y un justo reparto de la responsabilidad y de la indignación de Fénix, asignaría una no pequeña parte a «La Mañana» y a Manuel Abril, que ha volcado sus entusiasmos y sus talentos al servicio de esa señora.

«No lo ha visto hasta ahora, amigo Fénix, que la Tórtola era un campo?»

«¿Lástima grande que esos errores se repitan con una frecuencia que abrume?»

Lo mismo que en un rasgo de honrada protesta ha dicho hoy de Tórtola, dirá usted mañana ó pasado de la Goya, la Imperio ó de otro fenómeno turvino-político-coreográfico.

En desdoro de todos, resulta este celestino del arte, y ahora que tanto preocupa el problema del inquinato, quizás fuese una solución el impuesto sobre los adjetivos.

Porque hay que reconocer que el tortolismo es un caso de los muchos, que por seguir la corriente, por bondad, por exigencias, ó por lo que sea, convierten a la prensa en chillona murga.

¡Si siquiera nos arrepintiéramos!

MARTÍN RUIZ.

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana

(Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», que se publicará mañana.)

Recompensas.

Se concede al coronel de Ingenieros D. Luis Iribarrere y Arca, la cruz de tercera clase del Mérito Militar, pensionada.

Al comandante del mismo Cuerpo D. Francisco del Río Jaén, la de segunda clase; también pensionada con el 10 por 100, hasta su ascenso.

Al capitán de Infantería D. Federico Medialdea, la de primera clase de la misma orden, igualmente pensionada.

A los capitanes de Infantería D. Adolfo Rodríguez y D. Salvador Foronda, mención honorífica.

Reemplazo.

Se concede el pase a situación de reemplazo al coronel de Estado Mayor D. Antonio Alcaver y Beltrán.

Licencias.

Se concede dos meses de licencia por asuntos propios, para Italia é Inglaterra al oficial primero de Intendencia D. Antonio García de Longoria.

Ascensos.

Se concede el empleo de comandante de Infantería (E. R.) al capitán D. José Poch Juli, y el de segundos tenientes de Inválidos a varios sargentos de dicho Cuerpo.

El anuario.

Se dispone se ponga a la venta el «Anuario Militar de España», y que se distribuya mediante el abono de su importe a las Autoridades, Cuerpos y dependencias.

Destinos.

Se destina a la Auditoría de la Capitanía general de la segunda Región, al teniente auditor de segunda, D. Antonio Méndez Casal.

OTRAS NOTICIAS

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Zapino y Aguilá, el ministro de Suecia y el diputado por Granollers.

Encomienda.

Ha sido nombrado comandante de la Orden de Isabel la Católica, el teniente coronel de Infantería D. Eduardo González Peña.

FOLLETIN DE EJERCITO Y ARMADA (50)

NORRA

(HISTORIA DE UNOS AMORES)

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

Mr. Louis Enault

despecho de las preocupaciones de raza, tan fuertemente arraigadas.

Como conocían a la gente con quien tenían que habérselas, escogieron con habilidad sus argumentos; a las mujeres les dieron a entender que Norra era una especie de princesa en su país, que descendía de los antiguos reyes de Laponia, y que su abuelo ejercía el mando todavía sobre numerosas tribus; a los hombres les aseguraron que era la heredera más rica en su país, que tenía un dote en metálico capaz de regocijar los oídos de un mercader judío, y que sus baños de renjiferos se comerían en una sola mañana todos los pastos de Herald Guard.

Estos discursos produjeron el efecto acostumbrado en

aquellos a quienes se dirigían; Norra recibió por parte de todos la bienvenida más efectiva.

Quizás les guió cierto orgullo al querer deslumbrar con una ostentación de lujo y de arendones a aquella joven salvaje, acostumbrada a los hábitos sencillos de la tienda, para llevarse a sus desiertos una idea elevada de la magnificencia y de la hospitalidad de los noruegos.

A decir verdad, todo esto era trabajo perdido; la amable joven reparaba muy poco en cuanto tenían a bien hacer en obsequio suyo.

Pero Enrick le había salido al encuentro hasta la puerta de la sala; con una sonrisa afectuosa, había estrechado cordialmente su mano; esto le bastaba a Norra; era feliz, y todo lo encontraba perfecto.

El festín fué soberbio, pero la lapona ignoraba hasta el nombre de los manjares que le servían, y nunca había probado el vino.

Así, pues, mostró una frugalidad y una sobriedad extremadas.

Por lo demás, su belleza y gracia natural le conquistaron muy luego todos los corazones, y cuando al terminarse la comida respondió como persona bien educada a los cumplimientos del amo de la casa, cada cual juzgó que, a pesar de ser lapona, no carecía de mundo y de finura.

La prolongada velada con la familia en medio de las conversaciones animadas, de la música y de las entretenidas narraciones, en el sono de todas esas amables atenciones que hacen sea tan dulce y tan encantadora la vida íntima en los países del Norte, hizo que Norra penetrase

en un mundo de ideas nuevas y de emociones desconocidas.

Ella, que estaba acostumbrada a todos los peligros y a todas las aventuras de una existencia nomada y semi-barbara, se sentía poseída de una timidez invencible y singular.

Apenas se atrevía a mirar de vez en cuando a Enrick. ¡Pero cómo llenaba éste su pensamiento doloroso!

¡Por primera vez tenía el conocimiento exacto de esa cosa exquisita a la que nada puede sustituir cuando se ha llegado a conocer, y que se llama el interior de una familia!

¡Ah! ¡cuánto hubiera deseado procurarle una existencia así, ó recibirla de él!

Dar ó recibirla, ¿qué importa?

¡Qué importa con tal que se disfrute... y que lo disfruten juntos!

Pero la presencia de Edwina de vez en cuando llegaba a variar bruscamente el curso de sus ideas aquella sola presencia producía en Norra una impresión dolorosa.

¿No había de ser el obstáculo entre ella y Enrick?

Sin afectación, con ese tacto natural en las mujeres, evitaba el acercarse a la joven; huía sus atenciones y sus solícitos cuidados, que siempre le causaban una impresión penosa.

Mil ilusiones más ó menos veladas, pero harto fáciles de comprender, y que todos se habían permitido emplear durante la comida, habían acabado de convencerla si aún hubiese podido conservar algunas dudas.

Se acercó a las demás jóvenes y pareció que se consagraba por entero al placer que les causaba la música.

Una prima de Edwina tocaba la guitarra a las mil maravillas.

Los noruegos y suecos jóvenes de ambos sexos rara vez se encuentran reunidos sin que se concluya por bailar.

El baile, que agrupa tan armoniosamente a las parejas, felices como poderse aislar en la multitud y con hallar un poco de soledad en medio del bullicio, es, por decirlo así, el término indispensable y necesario de todas las fiestas.

Por eso en toda familia hay siempre, cuando menos, un muchacho que toca bastante bien para que se pueda bailar al compás de su violín.

Así pues, se bailó, y dos ó tres jóvenes se acercaron presurosos a la lapónica para pedirle la primera polka, porque la polka ha traspuesto el grande y el pequeño Belt, y lo mismo es bailada hoy en el Dovrefeld que al pie del Snechatta.

Pero la pobre Norra ni siquiera tenía idea de lo que podía ser un baile.

En verdad, había visto algunas veces a Nepto y a sus amigos saltar, ya sobre un pie, ya sobre el otro, trazando ciertas figuras singulares en torno del enorme cadáver de algún oso muerto en la caza; entonces seguían cierta medida y al compás de sus pasos se armonizaba con el de una melodía lenta y pesada que cantaban tirando puñados de arena por encima de sus hombros; pero aquella diversión

(Continuará)

Aplicaciones del sistema dactilar en todas las épocas

No es moderno, como algunos entienden, la aplicación de la impresión de las huellas de las yemas de los dedos, en los asuntos oficiales o judiciales, como nos lo pone de relieve la historia de todos los pueblos en sus distintas manifestaciones.

Los Asirios, cuando sólo conocían la escritura, un corto número de ciudadanos, para garantizar su personalidad, se valían de la impresión papilar de los dedos pulgares y contaban el número de arcos que aparecían en la misma para distinguir las de otras, que bien pudiera darse el caso de tener la misma forma.

En Egipto la huella papilar representaba el juramento del individuo que se hacía siempre ante tres sacerdotes en el pórtico del templo. Sólo juraba con las diez huellas el sacerdote mayor y los príncipes herederos del trono.

También tenía aplicación para identificar a los embajadores que iban a la nación con misiones especiales de otros países. En Grecia se le dió tanta importancia a estos estudios, que no se disfrutaban de los derechos de ciudadanía, sino se dejaban señales de las huellas de referencia en los centros oficiales. Los documentos públicos y privados que carecían de este requisito no tenían valor, a manera de los que no los están convenientemente legalizados entre nosotros.

Consideraba la impresión dactilar de tanto valor el guerrero Leonidas, que entendía representaba el verdadero símbolo de la patria.

Los romanos tenían tan en estima la impresión dactilar y palmar, que prohibían pudiera tomarse a los esclavos. Para desempeñar el oficio de vestal, había de acompañarse las impresiones de ambas manos, con toda claridad.

Los tribunos al jurar el cargo dejaban la impresión de los cinco dedos de la mano derecha; otro tanto hacían los generales antes de marchar a la guerra y los embajadores.

Entre los cartagineses, servía este elemento para identificar los que volvían de las expediciones ó guerra; quienes no acudían a cumplir con este requisito, eran considerados como rebeldes a la causa que se los había encomendado.

La costumbre de los tribunos romanos, paso a las islas británicas donde ha sufrido varias modificaciones según su aplicación.

Cuando la civilización fué creciendo, la impresión papilar decayó en extremo, la escritura, como era consiguiente llegó a la meta, y desde entonces comenzó a falsificarse, como se ha hecho con el nombre, viéndose obligadas las sociedades a tener que recurrir a aquel invariable factor de valor tan singular en todas las épocas.

En un principio se tomó como elemento complementario, para la identificación de los individuos, que intentaban ocultar su verdadero nombre ante la justicia; cuando los resultados crecieron en número, la preponderancia y consideración fué mayor, llegando a constituir con el tiempo casi un sistema.

Otro tanto ocurrió en Alemania, donde decreció, siguiendo un camino contrario al de la nación inglesa, sin duda alguna, por no aparecer como copistas de éstos, si bien no dejaron de reconocer la importancia que encerraba.

Los belgas tomaron el sistema de los ingleses atendiendo principalmente a la impresión palmar.

Entre los chinos se usa actualmente el sistema dactilar, hasta entre las mismas familias. Cuando el hijo marcha a la América del Norte y Europa, deja la impresión en la casa de sus padres para ser reconocido a la vuelta. Tienen tanto parecido los individuos de esta raza, que se ven obligados a recurrir a este medio infalible.

En los actos oficiales, representa un sagrado juramento dejar la huella del dedo corazón. Sólo al emperador se le excluía de llevar a efecto este requisito, por entender no reunía ningún mortal, cualidades y dotes suficientes para llevarlo a efecto.

En la República Argentina fué aplicada la impresión dactilar para la identificación en 1875,

haciéndose oficial por una ley votada en las Cámaras en 1887.

Peró en ningún lado constituyó verdadero sistema la aplicación de las huellas, hasta que el inmortal doctor Olóriz lo sistematizó en nuestro país haciendo un detenido estudio, hijo de la experiencia y de su gran espíritu metódico, que le ha dado un nombre universal.

A la infabilidad del sistema va unida una sencillez en su manera de desenvolverse y economía en su realización, que lo ha colocado en lugar preferente del que jamás descenderá, pues se hace sumamente difícil buscar sustituto ni elementos que lo modifiquen.

Su enseñanza se hace indispensable a las personas que están llamadas a auxiliar a la justicia, porque entiéndase bien: poco ó nada harán en la persecución de gente maleante quienes desconozcan los factores indispensables que han de servir para la identificación de los que tienen que responder ante el juez ó ante el tribunal sentenciador.

Por otra parte, resulta poco equitativo que conozcan nuestras cosas en el extranjero, antes que los que por patriotismo y por honor nacional debemos conocerlas, y lo que es más, por obligación.

R. DE G.

PROVINCIAS

CÓRDOBA

Varios individuos del Cuerpo de Vigilancia y de la Guardia municipal llamaron al orden a un beodo que dirigió palabras ofensivas a todo el que pasaba por su lado.

En su virtud trataron de detenerle, y el borracho se resistió acometiendo furiosamente a puñetazos, mordiscos y puntapiés a cuantos intentaban acercarsele.

Al llegar a la plaza de San Miguel presentose el agente de vigilancia D. Francisco Rico, y el sujeto en cuestión le dió un puntapié en el vientre, lastimándole.

Después de una verdadera lucha, en la que resultaron lesionados otros dependientes de las autoridades, se

consiguió amarrar de pies y manos al furioso individuo y conducirlo, no sin grandes trabajos, al arresto municipal.

Estos sucesos originaron el escándalo consiguiente y en los lugares donde ocurrieron se aglomeró numerosísimo público.

El valiente aludido es vecino de Cártama (Málaga), según manifestó una persona que le conocía, aunque ignoraba su nombre.

Créese que pertenece al reemplazo último y que va a incorporarse a las filas del Ejército.

En la Casa de Socorro fueron curados tres de los agredidos por el beodo: D. Francisco Rico de una contusión en el vientre; el vigilante del Cuerpo de Vigilancia, Antonio Monforte Dios, de una erosión en la mano izquierda, producida por un mordisco, y el guardia municipal Rafael Ojeda Navas, de una contusión en el brazo izquierdo.

Les prestó asistencia facultativa el médico D. Joaquín Navarro.

CÁCERES

8 Marzo 1913.

Al presentarse en esta ciudad dos individuos desconocidos, sin que pueda haberse logrado inquirir cual fuera su objeto, fueron detenidos por los vigilantes de segunda, D. Tomás Rebolledo y D. Manuel Díaz, y conducidos a la Inspección de Vigilancia, donde dijeron llamarse Carlos Peña Ayllón y Julián Monereo Ruiz, ambos de Jaén y sastres de oficio, de treinta y seis y treinta y tres años, respectivamente.

Pretendían pasar por hermanos, para lo cual se habían puesto de perfecto acuerdo, y no hubo en sus declaraciones detalles por insignificantes que estos fueran que no tuvieran conveuido.

Pero sometidos por el agente D. Florentino Gómez Cortés, a un discreto, si que también minucioso interrogatorio, manifestaron ser como queda dicho, y el último quincenario en Madrid, después de haber cumplido cuatro años en la prisión de Chinchilla, por hurto.

Como proceden de la corte, pues dicen habitar en calle Mediodía Chica (casa de dormir), el primero, y en la de Minas 19 el segundo, y pudieran estar reclamados por alguna autoridad, les ha sido impuesta una quincena que han empezado a sufrir en el día de ayer, telegrafando en el acto al excelentísimo señor director general de Seguridad, para que, si en vista de los datos suministrados, pudiera venire en conocimiento de qué clase de sujetos eran y poniéndolos a su disposición.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS Día 15 Día 17

4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente 83 70 84 00 Fin próximo 00 00 00 00

Al centado. Serie F de 50.000 ptas. nominales. E de 25.000 84 70 83 85 D de 12.000 84 75 83 95 C de 6.000 85 25 84 00 B de 2.500 86 90 84 45 A de 500 86 00 86 70 G y H de 100 y 200 nomis. 87 85 87 00 En diferentes series 00 00 00 00

4 por 100 amortizable. Serie E de 25.000 ptas. nominales. D de 12.500 00 00 00 00 C de 5.000 94 50 94 50 B de 2.500 00 00 00 00 A de 500 94 50 94 50 En diferentes series 94 50 00 00

5 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. E de 25.000 000 00 101 95 D de 12.000 101 95 101 95 C de 5.000 000 00 101 95 B de 2.000 101 95 102 00 A de 500 101 95 102 00 En diferentes series 101 95 102 00

Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias al 1 por 100. 102 80 101 80 Acciones del Banco de España. 448 00 448 00 Idem de la C. A. de Tabacos. 290 00 290 00 Idem del Banco Hipotecario. 000 00 000 00 Idem del de Castilla. 000 00 000 00 Idem del Hispano-americano. 000 00 000 00 Idem del de España de Crédito. 467 00 467 25 Idem del del Río de la Plata. 294 00 295 00 Idem del Central Mexicano. 00 00 00 00 Azucareras preferentes. 00 00 00 00 Idem ordinarias. 00 00 00 00 Idem obligaciones. 00 00 00 00

Otros valores. C. Gral. M. de Electricidad. 00 00 00 00 Sociedad Eléctrica de Chamberl. 00 00 00 00 Idem id. id. obligaciones. 00 00 00 00 Electricidad Mediodía de Madrid. 00 00 00 00 C. Peninsular de Teléfonos. 00 00 00 00 Canal de Isabel II. 00 00 00 00 Construcciones metálicas. 00 00 00 00 Ferrocarril de Valladolid a Ariza. 000 00 000 00 Unión de Explosivos. 253 00 253 00 Obligaciones Dip. provincial. 000 00 00 00 Sociedad Editorial de España. 00 00 00 00 Fíndador. 00 00 00 00 Idem id. id. 00 00 00 00 C. Madrileña de Urbanización. 000 00 00 00

Ayuntamiento de Madrid. Obligaciones de 260 pesetas. 00 00 00 00 Idem de Erlanger y Compañía. 00 00 00 00 Idem por resultados. 82 00 82 00 Id. por expropiaciones del interior. 00 00 00 00 Idem id. en el extranjero. 00 00 00 00 Cambios sobre el extranjero. París, a la vista. 6 05 7 05 Londres, a la vista. 26 71 27 00

Libros y papeles

CONSIDERACIONES BIO-BIBLIOGRÁFICAS SOBRE Andrés Vesalio, MÉDICO DE CARLOS I Y EMINENTE ANATÓMICO Y ESCRITOR DEL SIGLO XVI.—Por el doctor D. Joaquín Olmedilla y Puy.

Una de las figuras científicas más interesantes que presenta el siglo XVI es sin duda, la de Andrés Vesalio, sabio médico cuyo nombre ha pasado por derecho propio a la posteridad, no sólo a causa de su mérito, contraído en las notables obras que dió a luz y en la práctica de su carrera, sino también por las desventuras y sinsabores que experimentó, que abrillan su nombre y le colocan en el martirologio de los pocos que alcanzan el título de héroes.

Se halla sobradamente justificado el evocar detalles de su vida, que siempre contribuirán a poner de resalte la brillantez de los trabajos que ejecuta, y la fe, resignación y entereza con que supo vencer los obstáculos que se atravesaron en su camino para triunfar al fin y dejar en pos de sí una huella que el transcurso de los siglos ilumina y engrandece. A tan alto y noble fin, a tan levantada idea, se encamina este trabajo biográfico hecho por el ilustre doctor D. Joaquín Olmedilla y Puy, tan conocido en esta clase de estudios e investigaciones bio-bibliográficas.

Para que nuestros lectores puedan juzgar con pleno conocimiento el acabado estudio del doctor Olmedilla, a continuación reproducimos el sumario de su interesante trabajo.

Importancia científica de Andrés Vesalio.—Su nacimiento.—Sus inclinaciones.—Sus ascendientes.—Derivación del nombre de Vesalio.—Concepto que ha merecido.—Su cultura a los diecisiete años de edad.—Su afición a la anatomía.—Sus excursiones en busca de cadáveres.—Su invocación a la Divinidad antes de hacer las disecciones.—Cirujano castrense.—Médico de Carlos V.—Dificultades del estudio de la anatomía.—La repugnancia que inspira.

—Meditaciones de Vesalio ante el cadáver.—Contrariedades que experimentó.—La esposa é hija de Vesalio.—Un muerto aparente.—Es procesado por la Inquisición.—Aunque no fué español es una gloria patria.—Muerte de Vesalio.—Sus obras.—Estudios bibliográficos acerca de este autor.—Noticia de su principal obra de Anatomía.—La temprana edad a que la escribió.—Los ataques que le dirigió su maestro Silvio.—La obra sobre la raíz de china.—Noticias bibliográficas de la misma.—Importancia que concedió a esta substancia.—Se cura con ella el Emperador Carlos V.—Noticias de otras obras de Vesalio.—Consideraciones generales. Doctor Bibliófilo.

Servicio obligatorio

Interesante a Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:

- I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.
III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.
IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.
V.—Ley rectificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912.
VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los Formularios del Servicio militar obligatorio, contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementarias, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 a los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA.

De la guerra en Africa

POR EL GENERAL YUSUF

Traducida, anotada y adicionada con un vocabulario elemental.

MARROQUÍ-ESPAÑOL É HISPANO-MARROQUÍ CON MAS DE 1.400 VOCES

Por Juan Prats y Gimeno

Teniente Coronel de Infantería

Precio: DOS PESETAS en toda España.

Los pedidos a la Administración de EJERCITO Y ARMADA ó al autor en la Cafa de Huerfanos de la Guerra.—Madrid.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

El Gerente de nuestro periódico es autor de la mayoría de las siguientes obras, ó editor de las restantes.

En beneficio exclusivo de nuestros suscriptores ha dispuesto:

- 1.º Que se les venda a mitad del precio que va consignado para cada un.
2.º Que los pagos se hagan en plazos no menores de una peseta mensual.
3.º Que puedan pedirse varias obras siempre que el pago termine en el plazo de 10 meses.

La enciclopedia del año.—Consta de más de 600 páginas y cerca de 300 fotografías.—Su precio, encuadernada lujosamente, 15 pesetas.

El libro del año.—Tiene el mismo número de páginas y grabados.—Precio, 15 pesetas. Ambas son en 4.º mayor, contienen el movimiento literario, científico y artístico en todos sus órdenes.

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilabación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascension de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Provechos misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Este libro científico y ameno, que consta de mas de 220 páginas, tiene señalado el precio de 2,50 pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas. Los periódicos de las islas Canarias, apuntes

para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1898-1905), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 9.—Electra.

PRINCESA.—A las 9 y 1/4.—Farsa de amor y Mamá.

APOLON.—A las 7.—La viejecita.—La verbena de la paloma.—Los cadetes de la reina.

ZARZUELA.—A las 6 y 1/2.—La veda del amor.—A las 10, Ultima soirée Fémína.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 y 1/2.—La misa del gallo.—10 y 1/2.—Los apaches de París.

NOVEDADES.—A las 8, El gitano.—Los granujas.—El banderín de la 4.ª.—Las estrellas.—La suerte de la fea.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4,15.—Pellucos. Los monigotes.—Los hijos artificiales.—Pellucos.—Los dos sordos.—El señor feudal (español).

SALON REGIO (plaza de España).—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12,30.—Jueves, matines con regalos.—Martes y viernes funciones populares.

TRIANON PALACE (Alcalá 20).—Grandes secciones de cinematógrafo artístico, de 4 de la tarde a 11 de la noche.—A las 6 y 1/2, gran gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11,45 noche, grandes atracciones: Hermanas Leal, Yank Hae, Mexicana, La Gacela, Remedios Sanchez y bellísima Zará.

SALON MAURID.—A las 5 y 1/4 y a las 10, secciones de cinematógrafo. Nuevo programa diario.—A las 6 y 1/2, gran moda; selecto programa de cinematógrafo y varietés.—A las 10 3/4 y 11 3/4, cinematógrafo y varietés, con todas las atracciones del programa; gran éxito de la Ideal Chelito.

PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Variado repertorio y estreno de películas.

Éxito colosal de los apaches de París y La tercera potencia.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Días laborables, sección única, de 4 de la tarde a 12 y 1/2 de la noche; días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de las películas «El pozo hum. 313» y «La manzana».—A las 11 de la mañana, gran matineo, con un programa escogido.

# Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas lo reconstituyente del hierro.



# Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable.—Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 13

MADRID

# HUROL

FUMADORES: Gran premio y medalla de oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia siempre en la tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA pts. Por correo, 1,50

## REUMATICOSI

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

## BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesolán, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas. Por correo, 2,50 pesetas.

## NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja, 1,50. ptas.

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

Victoria, 6 y 8, Madrid (junto á la Puerta del Sol)

## Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

! Precio fijo —! ECONOMÍA —! Precio fijo !



## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID.

APARTADO DE CORREOS, 954.

El cronométrico

Caja de plata extraplano, casi del canto de un duro, máquina extra, áncora, rubies, construcción esmerada, precio..... 30 pts.  
Idem rica decoración, extra..... 40 »  
Idem en doble tapa..... 40 »

En 7 y 8 plazos mensuales

THIERRI.—Gran Relojería de París.

## GRANDES ALMACENES EL SIGLO

los mayores y más importantes de España

CONDE, PUERTO y compañía. — BARCELONA

Precio fijo.—Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7.—Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza del Buen Suceso, 1



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60



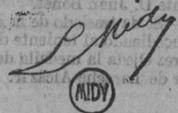
Supresión de las inyecciones.

Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

## CURACION RAPIDA y RADICAL

de los flujos antiguos ó recientes

Exigir el nombre:



Sobre el rólulo.

Sobre cada cápsula.

Exigir el nombre:

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## AGUAS MINERALES

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Siempre recientes, legítimas, económicas.

30, Cruz, 30

MADRID

## Aguas minerales de San Francisco

Curan radicalmente

ESTOMAGO · HÍGADO · RIÑONES

Estimulan incomparablemente apetito, digestión, secreción urinaria

DELICIOSAS PARA LA MESA

30, Cruz, 30

TELÉFONIC, 2788

## ANTONIO POBLITE MANZANO

Habilidad de Closes Pasivas

Apoderamiento para militares en activo retirados y pensionistas.

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

CARRANZA, 16, 2.ª DERECHA

MADRID

H de despacho: de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

## ¡¡¡CUIDADO!!!

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas Lavabos completos á 11 pesetas.

CARLOS VILLILLA

13, Concepción Jerónima, 13

Provincias, pedid catálogo

## CASA L. DIEZ GALLO

FUNDADA EN 1819

COSTANILLA DE LOS ANGELES, 15 (esquina á la Plaza de Santo Domingo), Teléfono, 1.352

## CHOCOLATES Y CAFÉS SUPERIORES

PROBADLOS

## Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de Buenos Aires.**—El día 12 de Marzo saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.**—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Monserrat», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Oabeillo, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Marsaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Oeripano y Trinidad con transbordo en Puerto Oabeillo.

**Línea de Filipinas.**—El día 5 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Poo.**—El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea de Cuba y Méjico.**—El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Ooruña, el vapor «R. M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costañita y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## MUEBLES DE LUJO

ECONÓMICOS

El Centro

Plaza del Angel, 6

Teléfono, 1.976

## Para lavar vuestro corsé

USAD

## Corsé-NATTY

con broche desmontable

De venta en los mejores establecimientos.

Depósito general: BORDADORES, 9.—MADRID